



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº 805.009.462-0



100-19-02-337

Yumbo, Junio 15 de 2016

Señor@  
«Nombre\_»  
COMUNER@  
«Dirección\_»  
«Teléfono\_»  
Municipio de Yumbo

ASUNTO: CABILDO ABIERTO SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.

La Seguridad ciudadana se constituye en una temática de gran interés para la Ciudadanía, por lo tanto es deber del Estado y de las entidades a quienes de una u otra manera les compete esta problemática, establecer parámetros y brindar garantías para que la Comunidad Yumbeña se sienta segura, para que los índices de Inseguridad disminuyan y así retomar la calma y la tranquilidad por la cual se ha caracterizado nuestro Municipio para de esta manera poder brindar una calidad de vida optima a nuestros habitantes.

Es por eso que la Seguridad de los ciudadanos le compete al Estado y en gran parte a las familias, en aras de escuchar a la Comunidad debido a los diferentes actos de violencia que están ocurriendo en la Municipalidad; este espacio permitirá establecer acciones que generen de manera oportuna y efectiva para una mejor convivencia en el Yumbo que todos queremos.

Por lo anterior, esta cordialmente invitado al Cabildo abierto denominado SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, el próximo 27 de Junio de 2016, a partir de las 2:00 P.M., en el recinto de la Corporación del Honorable Concejo Municipal de Yumbo.

Cordialmente,

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

Elaboró: Laura García. – Secretaria  
Archivado en: Expediente Cabildo Abierto

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

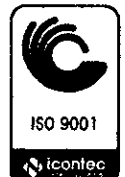
Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95– 695 71 96

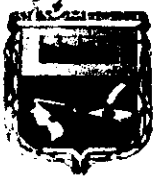
[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Certificado: CO-EC-CER398348



Certificado: IC-CER398348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



## CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO

### CABILDO ABIERTO

### LA SEGURIDAD EN YUMBO

YUMBO 15 DE JUNIO DE 2016

### DEPENDENCIA

### FIRMA QUIEN RECIBE

✓ DESPACHO ALCALDE -----

✓ SECRETARIA GENERAL DESPACHO -----

✓ OFICINA DE PRENSA ALCALDIA -----

✓ SECRETARIA PAZ Y CONVIVENCIA -----

✓ SECRETARÍA GESTIÓN HUMANA -----

✓ UMATA -----

✓ PLANEACION MUNICIPAL -----

✓ CONTROL INTERNO -----

✓ SECRETARIA DE HACIENDA -----

✓ TESORERIA MUNICIPAL -----

✓ SECRETARIA DE EDUCACION -----

✓ SECRETARIA DE SALUD -----

✓ SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA -----

✓ SECRETARIA DE TRANSITO -----

✓ CONTROL DISCIPLINARIO -----



2016-100-016212-2  
2016-06-17 09:27 Us IPIPICAR1  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem/Dss: CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: DESPACHO-COMUNICACION  
Des/Anex:

alcaldía municipal de yumbo

**\*20161000162122\***

ASCOMY, *Adelguz Castañeda*  
*Fernando Gamba*, *Fernando Gamba*

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co -- contacto@concejoyumbo.gov.co





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº 805.009.462-0



SECRETARIA JURIDICA

*[Firma]*  
17.06/10

SECRETARIA BIENESTAR SOCIAL

PERSONERIA

Diana S Rubio 17-06-2016  
Firma de escritura E. Junio 17/16

IMCY

Madalena E JUNIO-17-2016

IMDERTY

IMETY

ESPY

IMVIYUMBO

COMANDANTE ALVARO AMORTEGUI

CONTRALORIA

Ystell Polanco 17 JUN 2016

YEISON GONZALES CTI YUMBO

SUB INTENDENTE ESEQUIEL GIRALDO CASTAÑO

SARGENTO VICENTE SOSA

SUB INTENDENTE MARCO GRISALES

MAYOR JUAN CARLOS OSPINA

RODRIGO MOSQUERA (YUMBO STEREO)

FEBV  
CALLE 6 NO. 4-47  
E.O.E. CENTRO EMPRESARIAL YUMBO  
OFICINA 301  
Firma de Rodrigo Mosquera  
Junio-17-16  
11:38 am

PARROQUIA SEÑOR BUEN CONSUELO

HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA

Fondo Empleado M. Xumbo  
Andres Risaralde

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY  
Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196  
www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



SECRETARIA JURIDICA \_\_\_\_\_

SECRETARIA BIENESTAR SOCIAL \_\_\_\_\_

PERSONERIA \_\_\_\_\_

IMCY \_\_\_\_\_

IMDERTY Yviona Jodino 20 Junio -16

IMETY Yviona Jodino 20 - junio -16 8:54 AM

ESPY 10-06-2016 - 8:53 AM

IMVIYUMBO RECIBIDO 17 JUN 2016 Luz Dary Angel

COMANDANTE ALVARO AMORTEGUI X

CONTRALORIA \_\_\_\_\_

YEISON GONZALES CTI YUMBO Yeison Romero 20 junio 2016

SUB INTENDENTE ESEQUIEL GIRALDO CASTAÑO Esekiel Giraldo

SARGENTO VICENTE SOSA Vicente Sosa

SUB INTENDENTE MARCO GRISALES 20/06/16 08:30 hrs Marco Grisales

MAYOR JUAN CARLOS OSPINA 20/06/16 08:35 hrs Juan Carlos Ospina

RODRIGO MOSQUERA (YUMBO STEREO) \_\_\_\_\_

PARROQUIA SEÑOR BUEN CONSUELO \_\_\_\_\_

HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA \_\_\_\_\_

HOSPITAL  
LA BUENA ESPERANZA  
Empresas  
S.A.S.

20 JUN 2016

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY  
Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196  
www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



DEFENSORIA DEL PUEBLO

GAULA EJÉRCITO

GENERAL WILSON CHAWES (EJERCITO)

JEFE DE ESTADO TERCERA BRIGADA

COMANDANTE GAULA POLICIA

COMANDANTE POLICIA VALLE

ASOCOMUNAL YUMBO

FEDY

ASCOMY

FONDO DE EMPLEADOS

FERNANDO GAMBA (DIARIO EXTRA)

ANDRES LIZARRALDE

*Jose Manuel Rojas* 17-06-2016

*Jose Manuel Rojas*

*17 JUN 2016*

*DEPTO. DE POLICIA METROPOLITANA*  
RADIACION

21.13  
A.P

JAE xicolc *Leona Salazar del mundo*

JAE Apoyando: *Maria Ines del*  
*CC 261504, 527,*

## Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



J. A. C

B. B. 20.06/16  
 LESUS FINECH 20.06/16  
 DORA. PATIÑO 20.06/16  
 J. VIVAS BALCÁZAR 20.06/16  
 JOSÉ RICARDO MURCIA T. 20.06/16  
 JOSÉ EISON RODRIGUEZ 20.06/16  
 ELIZABETH RAMIREZ B. (3148102791)  
 GLORIA MOSQUERA  
 DORA LICIA SATIZABAL  
 DIEGO ROJAS MANCHOLA 22/06/16  
 ROSEMBERT DÍAZ MARTÍNEZ 21.06/16  
 FERNANDO HERNÁNDEZ 21.06/16  
 AMANDA BEATRIZ C. T. 21.06/16  
 AMARO OSORIO RESTREPO 21.06/16  
 HERNAN ALBERTO ORTIZ M. 21.06/16  
 DEIMAR HERNAN MARTINEZ 21.06/16  
 RAUL CELEITA CASTILLO 21.06/16  
 JOSÉ MENESES 21/06/16  
 NUBIA CECILIA NUÑEZ  
 IMAX GAITÁN  
 LUIS EDUARDO PAZ  
 BENNY LEONAKELSBERC S.  
 MARIA CENIA LENIS  
 ADRIANA ROCIO ROSERO I.  
 WILDER HUGO PEÑA  
 PEDRO EFREN RENGIFO R.  
 LEONARDO QUILINDO  
 WILMER SERNA GOMEZ  
 RAFAEL A. MONTAÑO RADA  
 JESUS ANTONIO BERMUDEZ  
 MIGUEL ULCUE  
 RAMON ANTONIO ANDUQUIA  
 HILDA AMESQUITA  
 OMAR LENNIS  
 MARIA ELENA 21.06/16  
 MARIANA 21.06/16  
 MARIANA ELENA 21.06/16  
 MARIANA ELENA 21.06/16  
 ELIAT PAZ  
 MARIA ELENA  
 MARIANA ELENA  
 MARIANA ELENA  
 CHIVA MURCIA  
 ALBERTO VELEZ  
 CHIVA CORONADO  
 CHIVA CORONADO  
 RAUL TELLO  
 Janny lenis C. 16/06/16

JOSÉ GABRIEL MORALES	LLERAS C.	CLL. 10N NO 3- 33	3106062319
JESÚS IMBACHI MORENO	MADRIGAL	KRA 2AN NO3-09	3761493
JAIR PATIÑO HURTADO	LAS VEGAS	CRA 1N NO 1-29	6955782-3146193451
LEONARDO VIVAS BALCÁZAR	FINLANDIA	KRA 3CN NO 1BIS -03	6691219
JOSÉ RICARDO MURCIA T.	DIONISIO H. C.	CALLE 2ª NO 3-03	3761912
JOSÉ EISON RODRIGUEZ	GUADALUPE	CALLE 15 CON CRA 14-E5QU	3188568846
ELIZABETH RAMIREZ B. (3148102791)	PORTAL DE Y.	CALLE 15G # 5N-45	3136962313-3138568844
GLORIA MOSQUERA	XIXAO LA	CALLE A # 85A-20	3399066-3187137547
DORA LICIA SATIZABAL	MIRADOR	CALLE 6 NO 16 - 85	3148245178
DIEGO ROJAS MANCHOLA	ARROYOHONDO	KRA 32 A 8 - 22	6648932-3136746905
ROSEMBERT DÍAZ MARTÍNEZ	RIVERA PILES	No hay dirección	3148571968
FERNANDO HERNÁNDEZ	PILAS DE DAPA	No hay dirección	3216466373
AMANDA BEATRIZ C. T.	MEDIO DAPA	No hay dirección	3008095309
AMARO OSORIO RESTREPO	MIRAVALLE DAPA	VIA PRINCIPAL KM 9	3116253094
HERNAN ALBERTO ORTIZ M.	RINCÓN DAPA	CALLE PARAISO KM 11	3122225020
DEIMAR HERNAN MARTINEZ	ALTO DAPA	No hay dirección	3113207196
RAUL CELEITA CASTILLO	LA SONORA	FINCA LA SONORA	3391577
JOSÉ MENESES	LAS VEGAS DAPA	No hay dirección	3128330056
NUBIA CECILIA NUÑEZ	LAS FLECHAS	No hay dirección	5221263-3175173960
IMAX GAITÁN	CONDADO BEVER.	No hay dirección	3174339490
LUIS EDUARDO PAZ	LA CAROLINA	No hay dirección	3165354017
BENNY LEONAKELSBERC S.	CANTARRANA	No hay dirección	3136556841-
MARIA CENIA LENIS	EL PEDREGAL	No hay dirección	3136801684
ADRIANA ROCIO ROSERO I.	FILO Y LAGUNA	No hay dirección	3103746150
WILDER HUGO PEÑA	LA BUITRERA	No hay dirección	3122743719
PEDRO EFREN RENGIFO R.	LA OLGA	No hay dirección	3122808147
LEONARDO QUILINDO	LA PÉREZ	No hay dirección	3155144492
WILMER SERNA GOMEZ	MONTAÑITAS	No hay dirección	3164207513
RAFAEL A. MONTAÑO RADA	SAN JOSÉ	No hay dirección	3154312979
JESUS ANTONIO BERMUDEZ	EL PLACER	No hay dirección	3158113675
MIGUEL ULCUE	LOS CHANCOS	No hay dirección	3113836295
RAMON ANTONIO ANDUQUIA	CRESTA DE GALLO	Cra. 4 oeste No. 3-49	3218300006 - 6692978
HILDA AMESQUITA	CTO MULALO	CASA EL REMANZO	3216447275
OMAR LENNIS	MULALO ALTO	No hay dirección	3113710552



20.06.2016

SONIA ROJAS MORENO	MULALO BAJO	No hay dirección	3104047441
CRISTOBAL OLIVER PALACIOS	PASO DE LA TORRE	No hay dirección	3106323847
LEONARDO SARRIA PLATANARES	PLATANARES	No hay dirección	3128052299
FRSNKIN MOLINA	SAN MARCOS	No hay dirección	3103722793-312203702
AYCARDO TRUJILLANO	MANGA VIEJA	No hay dirección	3103951510
HOOVER BELTRAN	MIRAVALLE NORTE	No hay dirección	3128303742
JUAN MANUEL SILVA	SANTA INÉS	No hay dirección	3217169250
CARLOS A. LLANOS POTES	EL CHOCHO	No hay dirección	3137881569
ROSALÍA NARVÁEZ FIERRO	TELECOM	No hay dirección	3144744357
HERNEY GOMEZ MUÑOZ	SALAZAR	No hay dirección	3184201145

- Alcman Carta 20.06/16  
Alicardo Trujillano  
Alicardo Trujillano  
Alicardo Trujillano  
Alicardo Trujillano

20/06/16  
Elena  
Menes del Correo

21.06/2016



J.A.L.

	Nombre	Dirección	Teléfono
W de	Aristóbulo Sáenz	CII6#16k-55	3148742010
W de	María del Carmen Polanco Zapata	CII14e#16c-22	3218177624
W de	Rudecindo Mendoza Córdoba	Cra17c#7e-41	3128956470
W de	Luis Ángel Bejarano Tejada	Cra 13 # 22-54	3135163083
W de	Luz Marien Prado Piedrahita	Cr 14 -23-47 203	3166337734
W de	Maribel Vásquez Reyes	Cra1a#15ª-35	3218208301
W de	Elizabeth Santo finió Rodríguez	Cra11b#14-04	6932129
W de	Juan Manuel Correa Martínez	Cra 3# 15-36	3105073005
W de	Walter Ayala Zuluaga	CII 12-No 9-38	3175291025
W de	María Rogelia Hoyos Muñoz	Cra11#5-28	3148572983
W de	Olga Lucia Delgado Martínez	Cra12#7-68	3216300518
W de	Carmen Rosa Ortega Domínguez	CII9a#13-50	3116323483
W de	Luz Amanda Grajales Grajales	CII14#12-03	3137076486
W de	Luis Alfonso Vergara Guevara	No hay dirección	3174657948
W de	Edwin Harold Sanchez	No hay dirección	3003593694
W de	Luis Eduardo Martínez Ladino	Tv.6ª 12-366	3203845035
W de	Aleyda Cecilia Zea	Cra2n#1-13	3207959114
W de	Amanda Lucia Velasco Marín	Cra1n#2-27	3158467859
W de	Elías Rengifo Delgado	Cgto. pedregal	3117563508
W de	Socorro Cecilia Botina Jiménez	Cgto. pedregal	3122067704
W de	Luis Efrén Etcheverry Ortiz	Cgto. pedregal	3168736230
W de	Blanca Arnobia Rodas	Cgto. pedregal	3163226879

WALTER AYALA.  
 14 INVITACIONES  
 CABILDO ABIERTO  
 22 JUNIO 2016.  
 22.

1. Cruz Roja Yumbo *[Signature]* 22.06.2016 ✓
2. Bomberos Yumbo *[Signature]* 22-06-2016 ✓
3. Defensa Civil Yumbo *[Signature]* Junio 22.2016 ✓



*Honorable Concejo Municipal de Yumbo*  
 No. 805.009.462-0



100-19-02-353

Yumbo, Junio 22 de 2016

Mayor  
 JUAN CARLOS OSPINA  
 Comandante Estación Policía  
 Municipio de Yumbo

ASUNTO: CABILDO ABIERTO SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.

El Concejo Municipal de Yumbo, el próximo 27 de Junio de 2016, a partir de las 2:00 P.M., en el recinto de la Corporación, realizará un Cabildo abierto denominado SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, teniendo como invitados a las autoridades de índole municipal y Departamental.

Por lo anterior, le solicito de manera atenta el acompañamiento de la seguridad policiva que nos pueda brindar para dicho evento.

Cordialmente,

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
 Secretaria General

Elaboró: Laura García. – Secretaria  
 Archivado en: Expediente Cabildo Abierto

*S. Salazar*  
 22-06-16  
 16:05 hrs ✓

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Certificado: CO-6C-CER158248

Certificado: SC-CER158248

# FUNDACION DE APOYO COMUNITARIO DE YUMBO-FACY

MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA

PERSONERIA JURIDICA 1452 NIT 900 290 803 - 5



Yumbo, junio 22 de 2016

Oficio. 2016 – 017

Doctora  
GUILLERMINA BECERRA  
Secretaria Honorable concejo Municipal

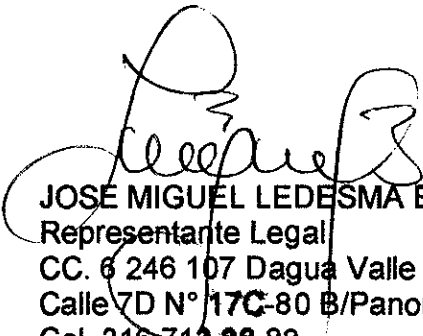
400-19-2614  
CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
Recibido hoy 22-06-2016  
Hora: 2:25 p.m.  
RECEPCION

REF. PROPUESTA CONSTRUCCION DE BASE MILITAR:

Como representante Legal de la Fundación FACY, me dirijo a ustedes honorable concejo Municipal de Yumbo, para inscribirme y participar del cabildo abierto de seguridad para el Municipio de Yumbo, a celebrarse el día lunes 27 de junio de 2016-.

En la propuesta que esta fundación lidera el proyecto Eco parque GUABINITAS Ecológico Turístico y Recreativo en el área de veinte hectáreas cuenta con el espacio para la construcción de la base militar en el sector denominado el portachuelo de este Municipio. Con gusto estoy dispuesto ampliar la información de los avances logrados hasta la fecha, lo are dentro del marco del cabildo abierto para la seguridad de Yumbo,

Cordialmente.

  
JOSE MIGUEL LEDESMA BRAVO  
Representante Legal  
CC. 6 246 107 Dagua Valle  
Calle 7D N° 17C-80 B/Panorama  
Cel. 316 713 38 88  
WhatsApp 320 598 32 21

COMPROMISO DE TODOS

Sede: Calle 7D N° 17C-80 B/Panorama - facy27@hotmail.com  
Cel. 3167133888, 3105013087, 3173305090. WhatsApp 320 598 32 21

YUMBO 23 JUNIO 2016.

CONCEJO MUNICIPAL.

TEUGAN CARDIAL. SALUDO

Yo Leopoldo CORDOBA. C.C. 6531077

ME EXCRIBO PARA PARTICIPAR EN EL  
CABILDO ABIERTO DEL PROPOSITO LUNES 27 JUNIO 2016  
TEMA. LOS PODERES DEL ESTADO ALIADOS CON EL  
MARCO TRAFICO. ENTRE OTROS PUNTOS.

A.F. LEOPOLDO CORDOBA. (C.C). 3152183900  
B/ BELLA VISTA COMUNA 2/,

100 - 19 - 02 - 620  
CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBU  
Recibido por 23-06-2016  
Hora: 4:35 p.m.  
RECEPCION D

Yumbo, Junio 23 de 2016

100-19-02 621  
CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO

24 JUNIO 2016  
8:50 am D

RECEPCION

Doctor  
Carlos Alberto Sanchez Basora  
Presidente  
Honorable Concejo Municipal  
E. S. D.

Asunto: Solicitud de Intervención en Plenaria del  
Cabildo Abierto

En atención a la referencia, me permito solicitarle  
comodidamente incluirme en el listado de inter-  
vención para participar en el Cabildo Abierto  
de Seguridad, para tocar el tema de Tránsito  
y Seguridad en la cuadra donde habito.

Agradezco su atención y gestión a la presente.

Atentamente,

Maria Luisa Garcia Izquierdo  
CC. 29.971.302 de Yumbo  
C/ 4 # 3-72 B/ Belalcazar.

**JUNTA DE ACCION COMUNAL**  
**BARRIO "EL PORTAL DE YUMBO"**  
*Personería Jurídica No. 0695 del 26 de Mayo del 2003*

**SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO**

La junta de acción comunal del barrio El Portal de Yumbo en representación de su comunidad se hace presente en el cabildo abierto por la seguridad de nuestro Municipio y de todos sus habitantes.

Los puntos que vamos a tratar son:

1. El polideportivo Tomas Chávez ubicado en el barrio Guacandá y el cual colinda con nuestro barrio a pesar de ser un sitio para realizar deporte se ha convertido en un foco de inseguridad para la comunidad en general por el expendio y consumo de sustancias psicoactivas por jóvenes que a su vez se han dedicado a atracar a mano armada con cuchillos y pistolas, los niños son víctimas de acecho por parte de estas personas pues pretenden involucrarlos en su mundo regalándoles la dosis inicial para volverlos adictos.
2. La utilización por parte de los expendedores de las llantas y baños que hay dentro del polideportivo para guardar la mercancía. Igual pasa con sitios o árboles del lote ubicado sobre la calle 16 vía panorama entre las carreras 5ª y 6ª. Norte que son utilizados para el mismo fin.
3. La falta de pertenencia y la indiferencia que muestran algunas personas cuando ven actos vandálicos o casos que ameritan llamar a la policía y no lo hacen porque en el momento no lo afectan a él o a su familia directamente. Aunque comenta mucha gente que ya no es garantía denunciar pues la misma policía se encarga de aventarlos con los delincuentes.

Firma del ponente:

  
**ORLANDO PEREZ**  
Dignatario de la JAC

100-19-02 622  
MUNICIPIO DE YUMBO  
24 Junio 2016  
9:49 am D

**Participación y Compromiso por nuestra Comunidad**

Email: jac.elportaldeyumbo@hotmail.com

Facebook: jac.elportaldeyumbo@hotmail.com

Calle 15G No. 5N – 45 Barrio El portal de Yumbo

Celular: 3148102791

**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL**  
**BARRIO LAS CRUCES**

Personería Jurídica 002924 de Oct. 03 de 1978



Yumbo, Valle del Cauca, Junio 24 de 2016

Señores:  
**HONORABLE CONCEJO MPAL.**  
L.C.

100-19-02-623  
CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
Recibido hoy  
Hora:

RECEPCION

Cordial saludo,

**REF. : PARTICIPACIÓN CABILDO 27/06/2016**  
**SOBRE LA INSEGURIDAD DE YUMBO**

Sin control por parte de las autoridades, el alto de portachuelo que está ubicado en el Barrio las Cruces, Buenos Aires, Panorama, por este sitio se movilizan vehículos sin control y muchas motos en horas de la noche y a toda velocidad sin saber para donde se trasladan dicho sitio es una ventana hacia la comuna tres y que como variante vial necesita un puesto policial o militar.

Los habitantes de las cruces esperamos se le dé seguridad a estos sitios.

Atentamente,

**BENJAMÍN PORTILO PORTILLO**  
**TESORERO JAC BARRIO LAS CRUCES**  
Dir.: Calle 3A No. 14-04 B/La Cruces  
Cel.: 312806 0704

cc. Archivo

Carrera 14 No. 3A-10 Centro Múltiple Barrio Las Cruces  
Yumbo - Valle del Cauca  
E-mail: accióncomun.crucesyumbo@hotmail.com

Yumbo, 24 Junio de 2016.

Señores:

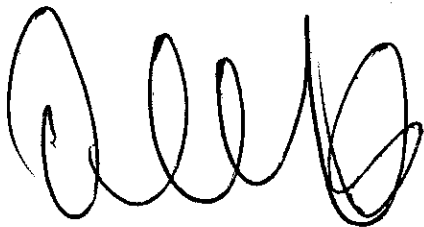
Honorable Concejo Municipal.

Ref: Inscripción participación Cabildo Abierta  
Seguridad.

✓ Tema-Ponencia: "LA Casa de NARIÑO"

- "La Inseguridad acelerada en nuestro municipio desborda los canales de confianza de la comunidad y afecta el entorno socio-económico del ente territorial"

Oscar Colmenares C.  
C.C. 16.777.823 Cali.



100-19-02-625  
CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBU

Recibido hoy 24-06-2016

Hora: 11:04 am

RECEPCION 



Recibido hoy 24 JUNIO 2016,  
Hora: 11:06 am D

RECEPCION

Yumbo valle junio 24 de 2016

Señor: Carlos Alberto Sánchez Barona

Presidente

Concejo municipal de Yumbo

L C

REF: Presentación sinóptica de mi ponencia para el próximo Concejo Comunitario.

Apreciado señor Presidente:

Reciba mis saludos deseándole éxitos en sus labores edilicias para bien de nuestra municipalidad y del fortalecimiento de la democracia participativa dentro de la misma.

Como lo anuncio en la referencia de ésta al adjunto una síntesis de mi ponencia para el Concejo Comunitario programado para el lunes 27 de los corrientes mes y año.

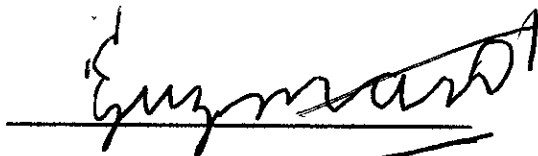
#### CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS SOBRE LA SEGURIDAD EN YUMBO

- ✓ Pérdida de valores en la comunidad.
- ✓ Influencia perniciosas provenientes de la economía emergente producto del narcotráfico y la violencia.

- ✓ Desmejoramiento de la educación en los niveles básicos, superior y profesional.
- ❖ Perjuicios manifiestos por pertenecer al AREA METROPOLITANA de Cali
- ❖ Emergente necesidad de transformar al municipio de yumbo en un distrito especial, industrial y turístico
- ❖ Constitución y fortalecimiento permanente de la Cátedra de la Paz a todos los niveles y con participación de todos los estamentos sociales.

Agradeciendo se me permita participar en el evento programado como ciudadano me remito de usted obsecuente servidor.

Cordialmente,



Helio Emilio Guzmán Posada

C.C 6.082.321

Calle 7d N° 18ª42

B/ Panorama

Cel. 320 4222052

..

C.c.:

Archivo Personal

100-19-02-627  
CONCEJO MUNICIPAL EL YUMBO

Recibido: 24 Junio 2016  
Hora: 02:00 PM D

Yumbo, 24 Junio 2016

RECEPCION:


Señor (es) Concejo Municipal

Cordial saludo

Con el presente me permito solicitar, mi e intervención con el cabildo abierto que se realizara en ese recinto de acuerdo a la programación de dicha entidad edilicia tema a tratar "Seguridad" puntos a tocar.

1. Seguridad en los diferentes barrios
2. Art. 22 y 218 y preámbulo de la constitución
3. La Paz como derecho fundamental

Agradezco la atención a dicha solicitud



ATTE: Luis Carlos Palacios  
Líder Comunitario  
Yumbo Valle

Yumbo, Junio 24 de 2016

Señores  
Concejo Municipal  
Municipio Yumbo  
D.C.

100-19-02-629  
CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
Recibido 24-06-2016  
Hora: 2:32 p.m.  
[Firma]

Con la presente solicito mi inscripción  
en el Cabildo abierto a celebrarse el  
27 de junio del 2016 a las 2pm.

El tema a desarrollar como ponencia  
es: trata

Los recursos del presupuesto participativo P.P.  
de las vigencias 2014 y 2015 fueron  
destinados a un proyecto de cámaras  
de vigilancia para nuestro sector,  
comunidad dispersa y ha padecido  
varios ataques.

Solicitamos revisar nuestro proyecto.

Atentamente

[Firma]  
Gina Rojas M.

cc. 38986078

Res: Gina la Roseita - Adelmo Pate Rojas

Tel 310 404 7441

Recibido hoy 24 JUNIO 2016.

Hora: 03:05 PM D

RECEPCION

Yumbo Junio 24 del 2016.

Señores.

Consejo Municipal (Yumbo) s.

Referencia: Tenencia. Cobro de Abierto en Seguridad.  
Tema seguridad y Prevención

Cordial Saludo.

Por medio de la presente nos dirigimos  
como A.C. en el tema que atodos nos  
nos compete y esperamos las respuestas  
a nuestra Tenencia. Seguridad y Prevención.  
Gracias por el espacio de Participacion.  
A.C.

Claudia Izoza.

Presidente. JOL.

Bernarda Gonz.

Vicepresidente.

YUMBO, 24 DE JUNIO DE 2016

SEÑORES

CONCEJO MUNICIPAL

E. S. D.

100-19-02-631  
CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO

Recibido hoy 24-06-2016

Hora: 3:24 p.m.

RECEPCION

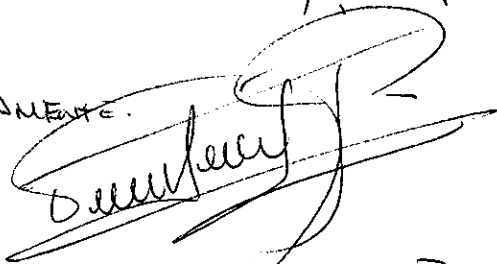
REF. CABILDO ABIERTO SOBRE SEGURIDAD  
EN NUESTRO MUNICIPIO.

Cordial Saludo.

COMEDICAMENTE SOLICITO ME PERMITAN INTERVENIR  
BREVEAMENTE, PARA "INICIAR" UN TEMA TAMBIÉN ALGIDO  
COMO ES EL DE "LA LIBERTAD Y SEGURIDAD EN LAS  
VÍAS PÚBLICAS, ARTÍCULO 56, NUMERAL SEGUNDO, DEL  
CÓDIGO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA".

CON CONSIDERACIÓN Y RESPETO,

STENTAMENTE.



DENNIS IVÁN MARTÍNEZ PÍZARRO

C.C. No. 16'446.971 DE YUMBO (V.)

CMS. 4° NORTE No. 6AW-02 B1. LHEAS COMARCO.

TEL 3152308280

cc. ARCHIVO.

Yumbo, Junio 24/16.

100-19-02-632  
CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO

Recibido hoy 24-06-2016

hora: 3:30 p.m.

RECEPCION J

Señores

Concejo Mpal Yumbo

Asunto: Inscripción  
Cabildo del 27 de Junio

Conforme al asunto en mención,  
anexo la ponencia y me ins-  
cribo como participante en  
el cabildo de Seguridad, del  
próximo 27 de Junio de 2016.

Atentamente,

Walter Ayala

CC. 6.531.816

Cra 4 # 3-31. B/cazar

317 529.1025

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL**  
**COMUNA II**

La JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE LA COMUNA II, en uso de sus atribuciones constitucionales según el Artículo 318, y en cumplimiento de sus funciones según la Ley 136 y el Acuerdo 63 del 14 de octubre de 1992.

**CONSIDERANDO**

1. De acuerdo con la constitución Política de Colombia de 1991 (Congreso de la República de Colombia, 1991) conforme al **TITULO 1 ARTICULO 2:** Menciona lo siguiente :  
Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.
2. Conforme a la **LEY 62 DE 1993 en el ARTÍCULO 1º.** Reglamentado por el Decreto Nacional 1028 de 1994 tiene como Finalidad La Policía Nacional, como parte integrante de las autoridades de la República y como cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la Nación, está instituida para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida honra bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. Así mismo, para el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.
3. Conforme a la **LEY 1098 DE 2006** Código de la Infancia y la Adolescencia en el :

**ARTÍCULO 2o. OBJETO.** El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución



Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

ARTÍCULO 3o. SUJETOS TITULARES DE DERECHOS. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

## CAPITULO II.

### DERECHOS Y LIBERTADES.

ARTÍCULO 18. DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

ARTÍCULO 20. DERECHOS DE PROTECCIÓN. Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra:

El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización

4. Conforme al PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE YUMBO 2016- 2019 en el ACUERDO MUNICIPAL N° 002 01 DE JUNIO DEL 2016 menciona lo siguiente:

### ARTICULO QUINTO:

5.3 EDUCACION: Una sociedad educada es una sociedad que cuenta con una fuerza laboral calificada, sin grandes diferencias de ingresos y con ciudadanos que resuelven sus conflictos sin recurrir a la violencia.

## SE PROPONE

1. Ejecutar y desarrollar en el municipio de Yumbo

### **EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR DE CONDUCTAS DE RIESGO**

El desarrollo del programa deriva la intervención de Policía de Infancia, Bienestar Familiar, la Personería y la Secretaría de Educación municipal.

#### PROGRAMA DE PREVENCIÓN

##### 1 ETAPA

Establecer visitas de vigilancia y control en cada una de las instituciones educativas del sector público y sector privado del municipio de Yumbo con el fin de realizar "registro personal", realizando una revisión "externa y superficial" de los estudiantes y de sus materiales de pertenencia.

El objetivo es orientar en las instituciones educativas, en sus diferentes sedes y jornadas denominadas aquí de manera genérica como "la escuela o el centro educativo" la formulación, actualización e implementación de planes para la gestión de riesgo.

Todos los niños y adolescentes del municipio de Yumbo, de un grupo de edad o un grado específico Niños y adolescentes están expuestos a ciertos factores de riesgo, tales como:

- Consumo de alcohol , drogas y cigarrillo
- Antecedentes de agresión a temprana edad
- Problemas de adaptación social o aprendizaje
- Armas de fuego Niños y adolescentes que exhiben conductas de alto riesgo, tales como: actividad delincuenciales riñas o hechos causantes de víctimas y el uso indebido de alcohol o drogas.
- Venta de drogas
- Porte de armas
- Participación en pandillas

Todos estos factores de riesgo generan que los estudiantes dentro de su institución educativa evidencien aquellas conductas antisociales que se relacionan con el consumo de estupefacientes; dichas acciones son la puerta de entrada para los jóvenes a conductas delictivas como conflictos, robos, agresiones y arrestos.


##### 2 ETAPA


Realizar capacitaciones o reuniones con padres de familia sobre los factores de riesgo que están expuestos sus hijos dentro y fuera del centro educativo.

Porque es necesario desarrollar esta etapa:

La familia es sin duda un factor principal a la hora de comprender el fenómeno de las drogodependencias. Y es importante porque el clima familiar en el que se mueve un individuo es decisivo para configurar su personalidad, sus actitudes, su auto concepto y su forma de interrelacionarse con el medio social y cultural. Además, la influencia que otros contextos sociales puedan tener sobre los hijos, pasa normalmente por el tamiz de los padres, ampliando o disminuyendo sus efectos, tanto positivos como negativos.

La familia es el primer marco de referencia en el que se realiza la socialización del individuo. Este proceso es crucial para la formación del adolescente. Los padres, además de cuidar y proteger a sus hijos, como modelos de comportamiento.

  
WALTER AYALA ZULUAGA  
C.C 6.531.816  
PRESIDENTE

  
MARIBEL VASQUEZ REYES  
C.C 1.118.282.146  
SECRETARIA

COPIA: CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
COPIA: CATALINA ZAMBRANO LENIS SECRETARIA BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACION DEL MUNICIPIO DE YUMBO  
COPIA: CARLOS ALBERTO BEJARANO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE YUMBO

Yumbo, Junio 24 de 2016

Señor  
Carlos Alberto Sánchez Barona  
Presidente del Concejo Municipal  
La Ciudad.

Con todo respeto solicito participar en el Cabildo Abierto programado para el próximo Lunes 27 de los corrientes sobre el tema de la INSEGURIDAD reinante en el nuestro municipio.

Fundamento mi petición en dirección de tocar y proponer soluciones viables y prácticas para salvaguardar la vida de nuestros semejantes, lo que haré saber en el momento oportuno de mi intervención.

Le agradezco de antemano la oportunidad que se me brinda.

Atentamente, Hugo Romero de La Roche  
C.C. # 19190070 de Bogotá  
cel. 300 8589346.

100-19-02-633  
CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
Recibido el 24-06-2016  
hora: 3:50 p.m.

RECEPCION

Yumbo, Junio 24 de 2016

100-74-02-634  
MUNICIPAL DE YUMBU  
Recibido hoy 24-06-2016  
Hora: 4:28 a.m.

RECEPCION

Señores

Concejo Municipal de Yumbo

Asunto: Cabildo Junio 27 de 2016.

Conforme al asunto en mención, mi tema a tratar es: El origen de la violencia de la comunidad en Yumbo y posibles soluciones.

Atentamente,

Jhon Alexander Trojillo

C.C. 16.463.609.

Cra 2ª #11-37 Bolívar

cel. 323 332 7308



**ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE YUMBO**

Personería Jurídica No. 0128 de abril 13 de 1994

Nit. 805.026.503-6

Yumbo, Junio 27 de 2016

Señores

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO**

**ASUNTO INTERVENCION CABILDO DE SEGURIDAD**

Cordial Saludo,

La Asociación de Comerciantes de Yumbo ASCOMY, ve con beneplácito la generación de espacios que permitan a la comunidad y para nuestro caso en particular al sector comercial expresar ante las entidades competentes las situaciones que por temas de seguridad, nos afectan de forma directa en indirecta, pues los comerciantes enfrentamos actualmente y de manera frecuente, temas como:

1. Extorción
2. Micro extorción
3. Hurto al interior de los establecimientos
4. Hurto a los consumidores y/o compradores

Situaciones que afectan altamente las actividades comerciales y generan un mal ambiente a nivel social.

Como Asociación exponemos a ustedes las siguientes propuestas para tener en cuenta como posibles ayudas y/o soluciones para el manejo de la seguridad y mejoramiento de la calidad de vida de los Yumbeños.

1. Instalación y seguimiento continuo de cámaras de seguridad, específicamente en el sector comercial
2. Mejoramiento en la comunicación con los entes de seguridad competente (policía, Guala. Ejercito, etc.), aprovechando las TIC (Whatsapp u otros), que permita una reacción de apoyo inmediata o por lo menos mas rápida para las situaciones que se presentan.
3. Mayor presencia efectiva de la Policía en la zona comercial y cercanías.
4. Campañas de educación en temas de seguridad, prevención y manejo de situaciones en caso de extorción, ya sea presencial o telefónica.

La presente propuesta será sustentada en el cabildo de seguridad a realizarse el día 27 de junio de 2016, por parte de los señores,

Paulo Cesar Prado López – Presidente

Antonio José Rico Botero – Asociado ASCOMY

Luis Alberto Villarreal – Miembro Junta Directiva Cámara de Comercio de Cali

Atentamente,

**EMMA LEONOR MONTOYA GRANOBLES**  
Directora Ejecutiva ASCOMY

100-17-02-641  
CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
Recibido hoy 27-06-2016  
Hora: 10:09 a.m.  
RECEPCION J

Yumbo, Junio 24 de 2016 634

100-74-02-  
MUNICIPAL DE YUMBU  
24-06-2016  
RECEPCION

Señores

Concejo Municipal de Yumbo

Asunto: Cabildo Junio 27 de 2016.

Conforme al asunto en mención, mi tema a tratar es: El origen de la violencia de la comunidad en Yumbo y posibles soluciones.

Atentamente,

Jhon Alexander Trujillo

CC. 16.463.609.

Cra 2ª #11-37 Bolívar

cel. 323 332 7308



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



## CABILDO ABIERTO SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO JUNIO 27 DE 2016

### EXPOSITORES:

NOMBRE	ENTIDAD
Carlos Hernan Rodriguez	Defensor del Pueblo
William Sánchez Valdés	Secretario de Paz y Convivencia
Mayor Juan Carlos Ospina	Comandante Estación Policía Yumbo
Mayor Alvaro Amortegui	Base Militar Yumbo
Sr. Yeisón González	Jefe Unidad Local CTI Yumbo
Sub Intendente Esequiel Giraldo Castaño	Sijin Yumbo

### PONENTES:

No.	NOMBRE	TEMA	DIRECCIÓN
01	Jose Miguel Ledesma	Propuesta Construcción Base Militar	Calle 7D No.17C-80 Panorama
02	Leopoldo Córdoba	Los poderes del Estado - Narcotráfico	Bellavista
03	María Luisa García Izquierdo	Seguridad en la cuadra donde habita	Cra. 4 No.3-72 Belalcazar
04	Orlando Perez	Polideportivo Tomás Chavez, foco de inseguridad y drogadicción.	JAC Portal de Yumbo Calle 15G No.5N-45
05	Bejamin Portillo Portillo	Seguridad vial de los barrios Cruces, Buenos Aires, PANorma vía portachuelo	Calle 3 A No.14-04 Las Cruces
06	Oscar Colmenares	Inseguridad y su afectación socio-economica del ente territorial.	Bellavista
07	Helio Emilio Guzman Posada	- Perdida de valores en la comunidad - Influencia pemiciosa provenientes de la economía emergente producto del narcotráfico y la violencia.	Calle 7d No.18A-42, Panorama
08	Luis Carlos Palacios	- Seguridad en los diferentes barrios - Art. 22 y 218 y preámbulo de la Constitución. - La paz como derecho fundamental.	Las Cruces
09	Sonia Rojas	- Proyecto cámara de vigilancia	Finca La Morenita, Mulaló Parte Baja
10	Claudia Isaza	Seguridad y prevención	
11	Bernarda Muñoz	Seguridad y prevención	
12	Dennis Iván Martínez Pizarro	Libertad y seguridad en las cías públicas	Cra 4 Norte No.6AN-02 Lleras
13	Walter Ayala	Programa de prevención escolar de conductas de riesgo	Cra 4 No.3-31 Belalcazar
14	Hugo Romero de la Roche	Inseguridad	
15	Paulo Cesar Prado López	- Extorsión	Presidente, Asociado y miembro junta directiva Cámara de Comercio de Cali.
16	Antonio José Rico Botero	- Microextorsión	
17	Luis Alberto Villareal	- Hurto al interior de los establecimientos - Hurto a los consumidores y/o compradores.	
18	Alexander Trujillo	El origen de la violencia de la comunidad de Yumbo y posibles soluciones	Cra. 2 No.11-37 Bolívar

Elaboró: Laura García. – Secretaria  
Archivado en: Expediente Cabildo Abierto

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: CO-CEP39348





*Honorable Concejo Municipal de Yumbo*  
N.º 805.009.462-0



CABILDO ABIERTO SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO  
JUNIO 27 DE 2016

ORDEN DEL DIA:

1. HIMNO A COLOMBIA
2. INSTALACIÓN CABILDO ABIERTO A CARGO DEL CONCEJAL CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
3. PALABRAS DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL CARLOS ALBERTO BEJARANO CASTILLO
4. INTERVENCIÓN DE LOS PONENTES
5. INTERVENCIÓN DE LOS EXPOSITORES
6. CIERRE (CONCLUSIONES) DEL CABILDO ABIERTO A CARGO DEL CONCEJAL CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
7. HIMNO AL MUNICIPIO DE YUMBO.

CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA  
Presidente del Concejo Municipal de Yumbo

Elaboró: Laura García. – Secretaria  
Archivado en: Expediente Cabildo Abierto

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER329348



Certificado: SC-CER329348

472 Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900 062917-9 DG 28 018 A GS Línea Nat. 01 8000 111 210

**REMITENTE**  
Nombre/ Razón Social: DEFENSORIA DEL PUEBLO - DEFENSORIA DEL PUEBLO - CALI  
Dirección: CALLE 23 A NO. 2N-75

Ciudad: CALI  
Departamento: VALLE DEL CAUCA  
Código Postal: 760044471  
Envío: YG132264032CO

**DESTINATARIO**  
Nombre/ Razón Social: CARLOS SANCHEZ  
Dirección: CL 5 4 40

Ciudad: YUMBO  
Departamento: VALLE DEL CAUCA  
Código Postal: 760501232  
Fecha Admisión: 25/06/2016 18:19:45  
Nº Transporte de carga: 000200 del 20/06/2016



**DEFENSORÍA DEL PUEBLO**



Al contestar cite:  
201600249696  
Anexos: NO  
Folios: 1

Fecha: 24/06/2016 09:21:05 Tipo Doc.: RESPUESTA  
Remite: 6034 - DEFENSORIA REGIONAL VALLE DEL CAUCA  
Destino: 111 - CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA  
Dirección: CL 5 4-40

Santiago de Cali, Junio 23 de 2016

100-19-02-637  
CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
Recibido el 27-06-2016  
8:47 a.m.  
[Signature]

Doctor  
**CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA**  
Presidente  
Honorable Consejo Municipal de Yumbo  
Yumbo - Valle  
Calle 5 No 4-40

Cordial saludo;

En atención, a la invitación al Cabildo Abierto de Seguridad que se realizara el próximo 27 de junio de 2016, a las 2:00 p.m., al respecto me permito presentarle excusas por no asistir, toda vez que esté día tendremos Auditoria externa, y todos los funcionarios debemos permanecer atentos a dicha visita.

De antemano le agradezco la invitación, y quedo atento a lo que su Despacho requiera frente a este tema.

Sin otro particular nos suscribimos de Usted.

Cordialmente,

[Handwritten Signature]

**CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA**  
Defensor del Pueblo Regional Valle del Cauca

Anexo: Lo enunciado.  
Proyecto: CPR.  
Reviso: LRP.  
Consecutivo Dependencia: 6034.

ART. 23 - C.P.C

Yumbo, 13, Julio, 2016

Doctor, Carlos Alberto Sanchez Barona

Presidente Del Concejo Municipal Yumbo

Tenga Cordial Saludo.

Yo Leopoldo Córdoba Identificado Con la CC. 6.531077.

Solicito Copia del Audio y Video "En CD". Del Cabildo Abierto Realizado el 27 de junio del Año en curso y las Respuestas Aportadas Por Nosotras En dicho Cabildo.

Att.

Leopoldo Córdoba.

Cel. 3154183900

Dr. Cl. 8<sup>o</sup> 3-39 B/Bellavista.

100-19-02-756  
CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO

RECIBIDO  
13-07-2016  
4:54 P.M.  
SECRETARIA



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-19-02-403

Yumbo, Julio 13 de 2016

Señor@  
Ponente  
Cabildo Abierto  
Municipio de Yumbo

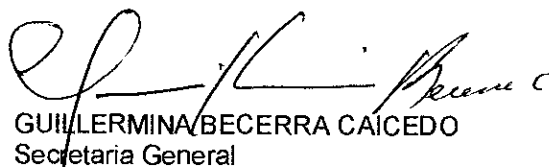
**ASUNTO: CONCLUSIONES Y RESPUESTAS DEL SEÑOR ALCALDE, CARLOS ALBERTO BEJARANO CASTILLO.**

El Concejo Municipal de Yumbo, el pasado 27 de Junio de 2016, realizó un Cabildo abierto denominado SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, por tal motivo les remitimos las conclusiones emitidas por el señor alcalde en dicho evento, así:

1. Problema de inseguridad que proviene desde hace más de cinco (5) años es resultado de falta de oportunidades.
2. Multipropósito fueron entregados sin servicios públicos domiciliarios, su adecuación está en licitación normal en este momento.
3. La adquisición de las Cámaras se encuentra en trámite.
4. Iluminación 1.444 bombillas led ahorradoras de energía para Comuna 2, luego 600, y después se le ha propuesto al Concejo Municipal toda la ciudad con 12.444 unidades.
5. CAIS: 4 móviles.
6. Iluminación debe ser integral y de buen servicio.
7. Como Diputado y como Alcalde he denunciado "ollas del narcotráfico" por eso frente a los delitos: mano firme hacia la Fiscalía General de la Nación.
8. Enfoque social que se está dando entre la juventud y la niñez.
9. Hay compromiso social de mi Gobierno con el Municipio de Yumbo con Plan de Desarrollo de la parte social con un setenta y cinco por ciento (75%) y el veinticinco por ciento (25%) restante obras de infraestructura de impacto, no elefantes blancos.
10. Juntas de Acción Comunal, J.A.C.: Mirarlas no como bien común, sino como bien general de la sociedad.

De igual manera, se les informa que las inquietudes expuestas por lo ponentes, le fueron enviadas al señor Alcalde y al Secretario de Paz y Convivencia para lo de su competencia

Cordialmente,

  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

Proyectó y elaboró: José Fernando Daza Córdoba, Asesor Jurídico  
Archivado en: Expediente Cabildo Abierto

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER159348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-19-02-403

Yumbo, Julio 13 de 2016

Señor@  
Luis Alberto Villareal  
ASCOMY  
Municipio de Yumbo

**ASUNTO: CONCLUSIONES Y RESPUESTAS DEL SEÑOR ALCALDE, CARLOS ALBERTO BEJARANO CASTILLO.**

El Concejo Municipal de Yumbo, el pasado 27 de Junio de 2016, realizó un Cabildo abierto denominado SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, por tal motivo les remitimos las conclusiones emitidas por el señor alcalde en dicho evento, así:

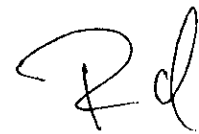
1. Problema de inseguridad que proviene desde hace más de cinco (5) años es resultado de falta de oportunidades.
2. Multipropósito fueron entregados sin servicios públicos domiciliarios, su adecuación está en licitación normal en este momento.
3. La adquisición de las Cámaras se encuentra en trámite.
4. Iluminación 1.444 bombillas led ahorradoras de energía para Comuna 2, luego 600, y después se le ha propuesto al Concejo Municipal toda la ciudad con 12.444 unidades.
5. CAIS: 4 móviles.
6. Iluminación debe ser integral y de buen servicio.
7. Como Diputado y como Alcalde he denunciado "ollas del narcotráfico" por eso frente a los delitos: mano firme hacia la Fiscalía General de la Nación.
8. Enfoque social que se está dando entre la juventud y la niñez.
9. Hay compromiso social de mi Gobierno con el Municipio de Yumbo con Plan de Desarrollo de la parte social con un setenta y cinco por ciento (75%) y el veinticinco por ciento (25%) restante obras de infraestructura de impacto, no elefantes blancos.
10. Juntas de Acción Comunal, J.A.C.: Mirarías no como bien común, sino como bien general de la sociedad.

De igual manera, se les informa que las inquietudes expuestas por lo ponentes, le fueron enviadas al señor Alcalde y al Secretario de Paz y Convivencia para lo de su competencia

Cordialmente,

  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

Proyecto y elaboró: José Fernando Daza Córdoba, Asesor Jurídico  
Archivado en: Expediente Cabildo Abierto

  
Vanessa Ballesteros.  
14-07-2016.

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY  
Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96  
www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER158348



Certificado: SC-CER10144



*Honorable Concejo Municipal de Yumbo*  
Nº. 805.009.462-0



100-19-02-404

Yumbo, Julio 13 de 2016



2016-100-019117-2  
2016-07-14 14:32 Us: TIPIFICAR1  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem/Dos: CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: DESPACHO COMUNICACION  
Des/Anex: 3 ANEXOS

alcaldía municipal de yumbo

**\*20161000191172\***

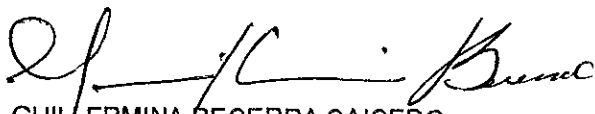
Doctor  
CARLOS ALBERTO BEJARANO CASTILLO.  
Alcalde  
Municipio de Yumbo

ASUNTO: INTERVENCIONES CABILDO

Conforme al asunto en mención y como es de su conocimiento, el Concejo Municipal de Yumbo, el pasado 27 de Junio de 2016, realizó un Cabildo abierto denominado SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, por tal motivo les remitimos las diferentes intervenciones de los ponentes, para lo de su competencia y fines pertinentes.

Favor enviar copia de las actuaciones de la administración municipal en los temas planteados, citando el número de radicación del presente oficio y no la del SAC.

Cordialmente,

  
GUILERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

Anexo: 3 folios  
Proyectó y elaboró: José Fernando Daza Córdoba, Asesor Jurídico   
Archivado en: Expediente Cabildo Abierto

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Certificado: CO-6C-CER338348

Certificado: IC-CER33348



*Honorable Concejo Municipal de Yumbo*  
 No. 805.009.462-0



100-19-02-404

Yumbo, Julio 13 de 2016



2016-07-14 14:33 Us TUP/FICAR1  
 Destino: SISTEMA DE ATENCION  
 Rem/Dos : CONCEJO MUNICIPAL DE  
 Asunto: PAZ Y CONVIVENCIA -  
 Des/ Anex: 3 ANEXOS  
 alcaldia municipal de yumbo

**\*20161000191182\***

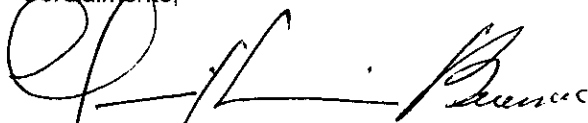
Doctor  
 WILLIAM SANCHEZ VALDES  
 Secretario de Paz y Convivencia  
 Municipio de Yumbo

ASUNTO: INTERVENCIONES CABILDO

Conforme al asunto en mención y como es de su conocimiento, el Concejo Municipal de Yumbo, el pasado 27 de Junio de 2016, realizó un Cabildo abierto denominado SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, por tal motivo les remitimos las diferentes intervenciones de los ponentes, para lo de su competencia y fines pertinentes.

Favor enviar copia de las actuaciones de la administración municipal en los temas planteados, citando el número de radicación del presente oficio y no la del SAC.

Cordialmente,



GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
 Secretaria General

Anexo: 3 folios  
 Proyectó y elaboró: José Fernando Daza Córdoba, Asesor Jurídico  
 Archivado en: Expediente Cabildo Abierto

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Certificado: CD-6C-CER139248



Certificado: SC-CER298348



2016-100-024142-1  
 2016-07-29 09:00 U.S. MZAPATA  
 Destino: SISTEMA DE ATENCION  
 Rem/Des: CONCEJO MUNICIPAL DE  
 Asunto: EDUCACION - RESPUEST  
 Des/Anex:

YUMBO  
 29-07-2016  
 2:19 p.m.  
 J



alcaldía municipal de yumbo  
 \*20161000241421\*

*Alcaldía de Yumbo*

Yumbo, julio 28 de 2016

Oficio No.170.25.\_\_\_\_\_

Doctora  
 GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
 Secretaria General  
 Concejo Municipal de Yumbo

Asunto: Oficio con radicado del Concejo Municipal No.100-19-02-404 y según radicado SAC No.19117.

Atento saludo:

Conforme al asunto de la referencia y atendiendo las observaciones realizadas por los asistentes al Cabildo el pasado 27 de junio, en relación con los aspectos que atañen al Sector Educativo Municipal, cordialmente me permito referirme a los mismos en los siguientes términos:

1. En su intervención el señor Elio Emilio Guzmán Posada califica nuestra educación como deficiente, según él, porque los estudiantes no saben leer. Esa información resulta bastante temeraria, cuando se generaliza y se afirma involucrando a la totalidad de estudiantes. En Yumbo como en cualquier otra Municipalidad tenemos estudiantes buenos, regulares e insuficientes. La Secretaría de Educación reconoce que la gran mayoría de los docentes realizan una tesonera labor para que los estudiantes adquieran las competencias comunicativas, matemáticas, sociales, científicas y ciudadanas. Así mismo, se adelanta a nivel Municipal el Plan Lector como uno de los programas de ésta Secretaría. También manifiesta el señor Guzmán que se debe restablecer la Cátedra de la Paz en los centros educativos, al respecto la Ley 1732 de 2014 establece la obligatoriedad para las Instituciones Educativas de crear y desarrollar dicha cátedra. Para lo cual ésta Secretaría viene planificando un proceso que nos permita brindar capacitación y apoyo técnico a los rectores y los docentes para impulsar esta Cátedra de Paz.
2. La señora Bernarda Muñoz, en sus proposiciones plantea la de encerrar el Multipropósito de la Comuna 1. Al respecto debo informar que actualmente existe disponibilidad presupuestal para tal fin y la Secretaría de Infraestructura adelanta el respectivo proceso contractual.





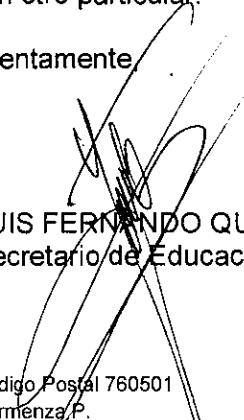


*Alcaldía de Yumbo*

3. El señor Juan Manuel Correa Martínez planteó entre otras cosas, su preocupación por los temas de consumo de sustancias psicoactivas, el registro de estudiantes y los procesos de prevención. Indudablemente este es un tema que requiere de un trabajo interinstitucional articulado, por parte de todas las entidades que tienen responsabilidad en el desarrollo, educación y protección de nuestras niñas, niños y adolescentes, como quedó planteado en la sesión del Concejo del pasado 26 de julio. En ese sentido, las instancias que tienen asiento en el Comité Municipal de Convivencia Escolar no solo venimos construyendo las rutas de atención, sino además socializando los portafolios de servicios con el fin de lograr mayores y mejores niveles de articulación y así atender y prevenir dichas problemáticas.

Sin otro particular.

Atentamente

  
LUIS FERNANDO QUIROZ SANCHEZ  
Secretario de Educación Municipal

Código Postal 760501  
Carmenza P.

Copia: Doctor CARLOS ALBERTO BEJARANO CASTILLO – Alcalde Municipal



Alcaldía de Yumbo

100-19-02-859  
CONSEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
Re: Audo hoy 02 Agosto/16  
Hora: 8:23 a.m.D

Oficio 130.25  
Yumbo, 1 de Agosto de 2016



2016-100-024372-1  
2016-08-01 11:00 U: KSCHEPERS  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem/Des: CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: PAZ Y CONVIVENCIA -  
Des/Anex:

alcaldia municipal de yumbo  
\*20161000243721\*

Doctora:  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General  
Honorable Consejo Municipal de Yumbo

**REF: RESPUESTA OFICIO Rad. 100-19-02-404 DE FECHA JULIO 13 DE 2016 SAC 191182  
13 DE JULIO 2016.**

Conforme a su solicitud de información, sobre cuáles son las actuaciones de la administración municipal en los temas planteados por la comunidad, en el cabildo abierto denominado **SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO**, realizado el pasado 27 de junio de 2016, me permito informar que cada una de las intervenciones de los ciudadanos en las que se realizaron diferentes denuncias, fueron expuestas en el Consejo de Seguridad realizado el día 29 de junio de 2016 y se insistió nuevamente al respecto en el Consejo de Seguridad llevado a cabo el día 27 de julio del presente año. Cabe anotar que en los Consejos de Seguridad hacen parte todos los cuerpos de inteligencia e investigación como son CTI, Fiscalía, SIJIN, Policía Nacional y Ejército.

Por otro lado, las propuestas realizadas por la ciudadanía serán tomadas en cuenta para ser incluidas dentro del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, documento que actualmente se encuentra construyendo la Secretaria de Paz y Convivencia Ciudadana de manera articulada con la Policía, Ejército, CTI, SIJIN, Comisaria de Familia, Secretaria de Educación, Secretaria de Salud, Secretaria de Transito y la Personería Municipal.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente;

**WILLIAM SANCHEZ VALDES**  
Secretario de Paz y Convivencia Ciudadana  
Código Postal: 760501

Proyecto: Katherine Ibarra Ordoñez – Politóloga Contratista  
Original: Daisy Mancilla  
CC.: archivo

Calle 5 N° 4 - 40 Barrio Belalcázar  
PBX: 6516600 - www.yumbo.gov.co  
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co  
NIT:890.399.025 - 6



Alcaldía de Yumbo

100-19-02-872  
CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBU  
Recibido el 05-08-2016  
hora 8:13 a.m.

RECEPCION

Oficio 130.25  
Yumbo, 04 de Agosto de 2016



2016-100-024902-1  
2016-08-04 16:32 Ds MZAPATA  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Ret/Des: CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: PAZ Y CONVIVENCIA -  
Des/Anex:  
alcaldia municipal de yumbo

\*20161000249021\*

Doctora:  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General  
Honorable Concejo Municipal de Yumbo

**REF: RESPUESTA OFICIO Rad. 100-19-02-404 DE FECHA JULIO 13 DE 2016 SAC 191182 13 DE JULIO 2016.**

Conforme a su solicitud de información, sobre cuáles son las actuaciones de la administración municipal en los temas planteados por la comunidad, en el cabildo abierto denominado **SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBU**, realizado el pasado 27 de junio de 2016, se informa que cada una de las intervenciones de los ciudadanos en las que se realizaron diferentes denuncias, fueron puestas en consideración en el Consejo de Seguridad realizado el día 29 de junio de 2016 y se insistió nuevamente al respecto en el Consejo de Seguridad llevado a cabo el día 27 de Julio del presente año. En ambos Consejos de Seguridad participaron la Policía, Ejército y los cuerpos de inteligencia e investigación SIJIN y CTI, quienes tomaron atenta nota para realizar los operativos pertinentes para dar solución efectiva a las denuncias.

Por otro lado, las propuestas realizadas por la ciudadanía serán tomadas en cuenta para ser incluidas dentro del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, documento que actualmente se encuentra construyendo la Secretaria de Paz y Convivencia Ciudadana de manera articulada con la Policía, Ejército, CTI, SIJIN, Comisaria de Familia, Secretaria de Educación, Secretaria de Salud, Secretaria de Transito y la Personería Municipal.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente;

**WILLIAM SANCHEZ VALDES**  
Secretario de Paz y Convivencia Ciudadana  
Código Postal: 760501

Proyecto: Katherine Ibarra Ordoñez - Polítologa Contratista  
Original: Guillermina Becerra Caicedo  
CC.: archivo

Calle 5 N° 4 - 40 Barrio Belalcazar  
PBX: 6516600 - [www.yumbo.gov.co](http://www.yumbo.gov.co)  
E-mail: [alcaldeyumbo@yumbo.gov.co](mailto:alcaldeyumbo@yumbo.gov.co)  
NIT:890.399.025 - 6



Alcaldía de Yumbo

100-19-02-883

CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBU

Recibido 09-08-2016

hora: 9:59 a.m

RECEPCION

102.25.287



2016-100-025176-1

2016-08-08 15:27 U: MZAPATA

Destino: SISTEMA DE ATENCION

Retn. Des: CONCEJO MUNICIPAL DE

Asunto: SECRETARIA GRAL - RE

Des/Anex: 5 ANEXOS

alcaldía municipal de yumba

\*20161000251761\*

Yumbo agosto 8 de 2016

Doctora  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General  
Honorable Concejo Municipal de Yumbo  
Ciudad

Asunto: Su Oficio N° 100-19-02-404, con radicado SAC N° 20161000191172.

Dando cumplimiento a lo solicitado en el oficio de la referencia, me permito enviar los oficios remisorios por parte de la Secretaría de Educación, Secretaría de Tránsito y Secretaría de Paz y Convivencia respectivamente, donde se dan a conocer las medidas a tomar en cuanto a lo requerido en el Cabildo Abierto denominado Seguridad en el Municipio de Yumbo, que se llevó a cabo en el Concejo Municipal.

Lo anterior para su conocimiento.

Anexos: Cinco (5) Folios.

Cordialmente,

DAISY MANCILLA ANGULO  
Secretaria General

Código Postal 760501

Elaboró: Alba Lucia Alzate Giraldo

Revisó: Daisy Mancilla Angulo



*Alcaldía de Yumbo*

Yumbo, julio 28 de 2016

Oficio No.170.25.\_\_\_\_\_

Sticker web

<http://172.16.20.2/orfeo/radi...>

Doctora  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General  
Concejo Municipal de Yumbo



2016-100-003073-3  
2016-07-29 08:28 Us ECORTES  
Destino SISTEMA DE ATENCION  
Rem/Des SECRETARIA DE EDUCAC  
Asunto DESPACHO DOC COPIA O  
Des/Anex

alcaldía municipal de yumbo

**\*20161000030733\***

Asunto: Oficio con radicado del Concejo Municipal No. 100-19-02-404 y según radicado SAC No.19117.

Atento saludo:

Conforme al asunto de la referencia y atendiendo las observaciones realizadas por los asistentes al Cabildo el pasado 27 de junio, en relación con los aspectos que atañen al Sector Educativo Municipal, cordialmente me permito referirme a los mismos en los siguientes términos:

1. En su intervención el señor Elio Emilio Guzmán Posada califica nuestra educación como deficiente, según él, porque los estudiantes no saben leer. Esa información resulta bastante temeraria, cuando se generaliza y se afirma involucrando a la totalidad de estudiantes. En Yumbo como en cualquier otra Municipalidad tenemos estudiantes buenos, regulares e insuficientes. La Secretaría de Educación reconoce que la gran mayoría de los docentes realizan una tesonera labor para que los estudiantes adquieran las competencias comunicativas, matemáticas, sociales, científicas y ciudadanas. Así mismo, se adelanta a nivel Municipal el Plan Lector como uno de los programas de ésta Secretaría. También manifiesta el señor Guzmán que se debe restablecer la Cátedra de la Paz en los centros educativos, al respecto la Ley 1732 de 2014 establece la obligatoriedad para las Instituciones Educativas de crear y desarrollar dicha cátedra. Para lo cual ésta Secretaría viene planificando un proceso que nos permita brindar capacitación y apoyo técnico a los rectores y los docentes para impulsar esta Cátedra de Paz.
2. La señora Bernarda Muñoz, en sus proposiciones plantea la de encerrar el Multipropósito de la Comuna 1. Al respecto debo informar que actualmente existe disponibilidad presupuestal para tal fin y la Secretaría de Infraestructura adelanta el respectivo proceso contractual.

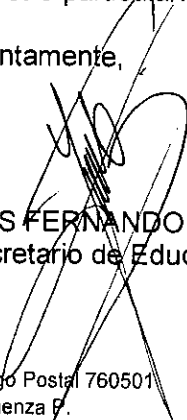


*Alcaldía de Yumbo*

3. El señor Juan Manuel Correa Martínez planteó entre otras cosas, su preocupación por los temas de consumo de sustancias psicoactivas, el registro de estudiantes y los procesos de prevención. Indudablemente este es un tema que requiere de un trabajo interinstitucional articulado, por parte de todas las entidades que tienen responsabilidad en el desarrollo, educación y protección de nuestras niñas, niños y adolescentes, como quedó planteado en la sesión del Concejo del pasado 26 de julio. En ese sentido, las instancias que tienen asiento en el Comité Municipal de Convivencia Escolar no solo venimos construyendo las rutas de atención, sino además socializando los portafolios de servicios con el fin de lograr mayores y mejores niveles de articulación y así atender y prevenir dichas problemáticas.

Sin otro particular.

Atentamente,

  
LUIS FERNANDO QUIROZ SANCHEZ  
Secretario de Educación Municipal

Código Postal 760501  
Carmenza P.

Copia: Doctor CARLOS ALBERTO BEJARANO CASTILLO -- Alcalde Municipal



**Alcaldía  
de Yumbo**

140.25 \_\_\_\_\_ 16

Yumbo, 27 de Julio de 2016

Sticker web

<http://172.16.20.2/orfeo/radi...>

Doctora  
**DAISY MANCILLA ANGULO**  
Secretaria General  
Despacho del Alcalde



2016-100-003091-3  
2016-07-29 14:08 Us ECORTES  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem/Des: SECRETARIA DE TRANSI  
Asunto: SEC. GENERAL- COMUNI  
Des/Anex:

alcaldia municipal de yumbo

**\*20161000030913\***

Asunto: RESPUESTA OFICIO CON No. 100-19-02-404 DEL CONCEJO MUNICIPAL Y RADICADO SAC 20161000191172

Conforme al asunto de la referencia, me permito dar respuesta al punto cinco de la intervención del señor Benjamín Portillo Portillo en el cabildo abierto que se llevo a cabo en el Honorable Concejo Municipal de Yumbo en el cual menciono lo siguiente:

*Denuncia A): Por tratarse de intervención vial en el barrio las Cruces hay alta circulación de vehículos automotores a altas velocidades.*

Para lo cual este despacho remitirá las consignas pertinentes a los Agentes de Tránsito para que realicen constantes controles en el sector y se analizaran los sentidos viales que hay en el momento, con el fin de establecer la factibilidad y ubicación de reductores de velocidad.

Lo anterior para su conocimiento.

Atentamente,

**INGRID ESPERANZA GOMEZ MORENO**  
Secretaria de Despacho  
Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal de Yumbo  
Código Postal Municipal 760501

Elaboro: Ana Milena Díaz



Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar  
PBX: 6516600 - [www.yumbo.gov.co](http://www.yumbo.gov.co)  
E-mail: [alcaldeyumbo@yumbo.gov.co](mailto:alcaldeyumbo@yumbo.gov.co)



Alcaldía de Yumbo

Oficio 130.25  
Yumbo, 04 de Agosto de 2016



2016-100-003193-3  
2016-08-04 15:34 U: TUPIFICARI  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem/Dos: SECRETARIA DE PAZ Y  
Asunto: SEC: GENERAL- RESPUES  
Des/Anex: 1 ANEXO  
Alcaldía municipal de yumbo

**\*20161000031933\***

Doctora:  
**DAYSI MANCILLA**  
Secretaria General  
Alcaldía de Yumbo

**REF: RESPUESTA OFICIO Rad. 100-19-02-404 DE FECHA JULIO 13 DE 2016 SAC 191182  
13 DE JULIO 2016.**

Conforme a su solicitud de información, me permito adjuntar copia de la respuesta enviada al Consejo Municipal, donde se informan las actuaciones de la Administración Municipal en los temas planteados en el Cabildo Abierto de Seguridad.

Atentamente;

**WILLIAM SANCHEZ VALDES**  
Secretario de Paz y Convivencia Ciudadana  
Código Postal: 760501

Proyecto: Katherine Ibarra Ordoñez - Politóloga Contratista  
Original: Guillermina Becerra Caicedo  
CC.: archivo

Calle 5 N° 4 - 40 Barrio Belalcazar  
PBX: 6516600 - [www.yumbo.gov.co](http://www.yumbo.gov.co)  
E-mail: [alcaldeyumbo@yumbo.gov.co](mailto:alcaldeyumbo@yumbo.gov.co)  
NIT:890.399.025 - 6





Alcaldía de Yumbo

Oficio 130.25  
Yumbo, 04 de Agosto de 2016

Doctora:  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General  
Honorable Concejo Municipal de Yumbo

**REF: RESPUESTA OFICIO Rad. 100-19-02-404 DE FECHA JULIO 13 DE 2016 SAC 191182  
13 DE JULIO 2016.**

Conforme a su solicitud de información, sobre cuáles son las actuaciones de la administración municipal en los temas planteados por la comunidad, en el cabildo abierto denominado **SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO**, realizado el pasado 27 de junio de 2016, se informa que cada una de las intervenciones de los ciudadanos en las que se realizaron diferentes denuncias, fueron puestas en consideración en el Consejo de Seguridad realizado el día 29 de junio de 2016 y se insistió nuevamente al respecto en el Consejo de Seguridad llevado a cabo el día 27 de Julio del presente año. En ambos Consejos de Seguridad participaron la Policía, Ejército y los cuerpos de inteligencia e investigación SIJIN y CTI, quienes tomaron atenta nota para realizar los operativos pertinentes para dar solución efectiva a las denuncias.

Por otro lado, las propuestas realizadas por la ciudadanía serán tomadas en cuenta para ser incluidas dentro del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, documento que actualmente se encuentra construyendo la Secretaria de Paz y Convivencia Ciudadana de manera articulada con la Policía, Ejército, CTI, SIJIN, Comisaria de Familia, Secretaria de Educación, Secretaria de Salud, Secretaria de Transito y la Personería Municipal.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente;

  
**WILLIAM SANCHEZ VALDES**  
Secretario de Paz y Convivencia Ciudadana  
Código Postal: 760501

Proyecto: Katherine Ibarra Ordoñez - Politóloga Contratista  
Original: Guillermina Becerra Caicedo  
CC.: archivo

Calle 5 N° 4 - 40 Barrio Belalcazar  
PBX: 6516600 - [www.yumbo.gov.co](http://www.yumbo.gov.co)  
E-mail: [alcaldeyumbo@yumbo.gov.co](mailto:alcaldeyumbo@yumbo.gov.co)  
NIT:890.399.025 - 6